

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA CIENTIFICA DECENAL.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos del franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicación, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle del Pez, núm. 8, clo. segundo. En provincias, por conducto de correspondal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

EFECTOS DEL UNGUENTO EGIPCIO CONTRA LAS HERIDAS ARTICULARES.

En el año 1857 Mr. Verrier comunicó á la Sociedad central de medicina veterinaria de París una memoria sobre el uso y efectos del unguento egipciaco contra las heridas articulares: este tratamiento ensayado por Mr. Benjamin, veterinario de París, ha correspondido á las pretensiones de Mr. Verrier; y la escuela de Alfort ha tenido tambien ocasion de congratularse por haber empleado dicho medicamento. Al reproducir aquí sus efectos no queremos decir nada nuevo, sino añadir otro hecho á los ya publicados por los periódicos extranjeros en favor del procedimiento de Mr. Verrier.

El caballo objeto de esta observacion era capon, bayo claro, de raza comun, 12 años, 1'60 m, destinado al tiro ligero, perteneciente á don M. L.

Conmemorativos.—El dia 21 de febrero de 1860 este caballo, destinado á un carruaje de plaza, hacia su curso en la capital de Cataluña, cuando al bajar una cuesta resbaló y cayó en tierra arrastrándose sobre el pavimento un buen trecho. El roce del empedrado sobre las rodillas, favorecido por el peso del cuerpo, le coronó bastante profundamente aquellas partes. El propietario, viendo que el caballo apenas cojeaba, continuó haciéndole trabajar.—Las heridas en este momento estaban circunscritas y

nada ingurgitados los miembros, y así pasaron cinco dias; pero al sexto empezó á notar que la extremidad izquierda aumentaba de volumen en todas direcciones; que la herida se habia dilatado; que la articulacion estaba perforada, y que por la abertura fluia constantemente una gran cantidad de sinovia. Estos fenómenos se presentaron de súbito, sin que ninguna causa pudiese explicar su aparicion.

El dueño del animal se contentó con lavar las heridas con un cocimiento emoliente, y aplicar sobre las mismas unciones de cuerpos grasos; mas, viendo que después de dos dias el animal iba de mal en peor, decidióse á consultarme.

Estado del caballo á mi visita.—Cuando se me presentó el caballo le hice andar primeramente, y observé que el apoyo no se hacia más que con tres miembros, y que el anterior izquierdo no tocaba en el terreno más que por las lumbres del casco. Durante el reposo una flexion convulsiva atestiguaba la persistencia de grandes dolores y el miembro anterior izquierdo no contactaba con el terreno. Los dos miembros anteriores presentaban heridas ó soluciones de continuidad; el derecho no tenia mas que una simple herida sin ninguna complicacion, mientras que en la rodilla izquierda se observaba una herida profunda de bordes festoneados, tumefactos y granugientos: en su centro presentaba una fistula, por la cual fluia gran cantidad de sinovia de un tinte cetrino y de consistencia albuminosa, escapándose ó fluyendo en cantidad, tanto mayor, cuantos más eran los movimientos ejecutados por el

animal. En el reposo, salian por el orificio sinovial algunas gotas aisladas. Alrededor de la herida, una tumefaccion caliente, ecematosa, circunscrita en la parte superior por el tercio inferior del radio y hacia abajo por la cuarta parte superior de la caña, triplicaba el volúmen normal de la articulacion carpiana. Entonces hice flejer el miembro, lo cual obtuve con gran dificultad, y exploré la herida con el dedo meñique distinguiendo así perfectamente los huesos carpianos y el líquido que los bañaba. Al explorar con la sonda la herida, reconocí los huesos carpianos y penetré entre las dos hileras de los de esta region. De esto se puede ya inferir cuál seria el diámetro de la abertura articular, y la dificultad para la progresion atestiguaba los signos objetivos por la imposibilidad del cuerpo. La sinovial que se podia distinguir bien al flejer la extremidad, era de un tinte amarillo rojizo, lubricada por un líquido cetrino que tenia en suspension copos albuminosos.

El blanco nacarado de los cartílagos de la superficie de los huesos carpianos estaba reemplazado por un blanco mate con visó rojizo. La banda fibrosa que reúne el segundo con el tercer hueso carpiano de la hilera superior, estaba en parte cariada.

Diagnóstico.—El diagnóstico, en vista de los sintomas que preceden, consiste en una herida superficial en la rodilla derecha; y en la izquierda, una solucion de continuidad con una fistula articular y una artritis aguda.

Pronóstico.—Atendidas las consecuencias á que podia dar lugar la fistula y el poco valor del animal, el pronóstico debia ser muy grave; pero ya que se me ofrecia ocasion propicia, quise asegurarme de los efectos tan preconizados del unguento egipciaco para estos casos, suspendiendo un tanto mi primer juicio.

Tratamiento.—El 9 de marzo principié el tratamiento. En la rodilla derecha empleé solo los fomentos de agua blanca, lo que bastó para lograr su completa curacion. En la izquierda, principié por colocar un vendaje con tiras de carton y vueltas de venda para mantener la extremidad en su posicion vertical, pues estaba muy arqueada; pero algunas horas después, viendo los grandes dolores lancinantes que el animal demostraba, le levanté este aparato y le sustituí con una aplicacion de unguento egipciaco y unas planchuelas de estopa sostenidas con vueltas circulares de venda. Aplicado este apó-

sito, el animal mostraba vivos dolores, pero al cabo de dos horas volvió á su estado primitivo.

Los dias 10 y 11 fué renovada la cura sin que el animal ofreciese mejoría notable: el miembro derecho sostenia el peso del cuerpo por su parte anterior.

Dias 12 y 13: el mismo tratamiento. Hice aplicar una gran cantidad de unguento egipciaco en la articulacion, flegiendo un poco la extremidad con el objeto de que penetrara en ella; mas observando la dificultad que esto ofrecia, por razon de la consistencia del oximelito de cobre, realicé no obstante mis deseos mezclándolo con la mitad de su peso de tintura de áloes.

Dias 14 y 15: Noté una ligera mejoría; apliqué un apósito que formaba una especie de vaso ó embudo á la parte superior, lo que me permitió la introduccion del medicamento sin levantar el apósito. Esta disposicion del apósito me favorecia para introducir en las heridas la mezcla medicamentosa tres veces al dia. El caballo se echó, y permaneció en esta posicion cinco horas, levantándose despues fácilmente, lo que no habia hecho nunca hasta entonces.

Dias 17 y 18: La misma cura; mejoría muy notable; los bordes de la herida tendiendo á la cicatrizacion; la fistula disminuida en su diámetro; el derrame sinovial menos considerable.

Dias 19 y 20: El caballo se apoya con la extremidad izquierda; la ingurgitacion ha disminuido mucho; la sinovia que se derrama no presenta copos, y todo hace esperar una curacion pronta. El tratamiento con el unguento egipciaco se continuó los dias 21 y 22.

La herida se estrecha considerablemente; la sinovia ofrece el caracter normal, y el animal apoya perfectamente la extremidad enferma.

El dia 23, la claudicacion era muy poco sensible; la fistula habia desaparecido, y la herida estaba reducida á la estension de una moneda de dos reales; la ingurgitacion del miembro, limitada solamente á la articulacion carpiana, y el arco de círculo que el miembro describia se encuentra distendido por la perpendicularidad de esta region.

El 28 fué puesto el caballo á su habitual servicio.

Barcelona 27 de mayo de 1860.

G. DARDEN.

CIRUGIA.

GABARRO CARTILAGINOSO CON DESTRUCCION DEL RODETE Y PÉRDIDA DE SUSTANCIA DE LOS TEGIDOS PODOFILOSO Y QUERAFILOSO CONTENIDOS EN LA CAJA CórNEA DEL CASCO.—OPERACION.—CURACION.

El día 28 de abril del año 1858 fué llamado, por don José Segarra, vecino de esta villa, para que viera un caballo de su propiedad cuya reseña es: entero, catorce años, tordo, plateado, la marca y tres dedos, temperamento sanguíneo, y con destino á la labor.

El animal presentaba, en el talon interno de la extremidad anterior derecha, una tumefaccion fungosa con fistula en su centro, de la que fluía un liquido sanguíneo-purulento de mal olor. Su sondeo me dejó percibir un seno que se dirigia hácia la parte anterior del rodete y otro que, buscando la parte mas declive por entre el tejido querafiloso y el tejuelo, se continuaba hasta la cara plantar de dicho hueso. Noté además que cojeaba un poco, y que la presión en la parte afecta le era dolorosa.

Pregunté al dueño, quién era el que hasta entonces habia asistido al caballo, y me dijo, que un albeitar llamado don José Ventura, al que hice llamar en el momento. Interrogado el mencionado profesor, me hizo la relacion que sigue: que hacia cinco meses le presentaron el animal en cuestion con un alcance, del cual curó; pero que, habiéndole sometido otra vez al trabajo, se magulló los tejidos de la parte en donde reside la lesion que nos ocupa, y se formó una úlcera, que cauterizó con el sublimado corrosivo, continuando con dicho tratamiento hasta la fecha, sin que produjera alivio alguno; y que, por último, habian acordado, él y otro profesor amigo, dar un boton de fuego en la úlcera y cuatro ó cinco á su alrededor, pero que el propietario se resistió al empleo de tal recurso.

Convencido completamente de que me las habia con un gabarro cartilaginoso en un período bastante avanzado, no dudé un momento en exponer al dueño que el único medio, que existia y del que podia esperarse algun resultado, era la operacion que toma el nombre de la enfermedad; á lo que accedió gustoso.

Sometí el doliente á dieta por dos dias, y preparé convenientemente el casco, al cabo de los cuales me dispuse á practicar la operacion segun el procedimiento de mi catedrático don José María Muñoz, y en la que me ayudó el profesor de que antes he hecho mencion, por no permitirme eje-

cutarla solo el mal estado de mi salud. Señalada de antemano, por una ranura semicircular, la porcion de tapa que se habia de extraer, efectué esta primera manipulacion por los medios ordinarios, é hice la ablacion del fibro-cartilago lateral cariado por porciones sucesivas; después de lo cual restábame solo destruir los senos. Para la destruccion del que se estendia hasta la cara plantar del tejuelo, seccioné los tejidos podofiloso y querafiloso, quedando al descubierto la corona y el tercer falango; y para la del que se dirigia á la parte anterior de la corona por entre el rodete, necesité separar de éste unos cuatro dedos, dejando tambien de manifiesto por esta parte el segundo falange. Coloqué, en fin, el aparato con lechinos empapados de aguardiente; y puse la herradura que para estos casos se recomienda.

Día 4 del tratamiento: al levantar el apósito se presentó la hemorragia: limpié perfectamente la parte, la cubrí de una capa de alumbre calcinado, y puse después el aparato contentivo. El día 8, volvió á presentarse la hemorragia; y me pareció además que los tejidos enfermos estaban magullados, por lo que resolví empotrar al caballo; colocando otra vez el apósito con el alumbre calcinado.

Día 12: Nueva aparicion de la hemorragia al separar el vendaje y planchuelas. Espolvoreé la parte con el alumbre calcinado unido al extracto de ratania en polvo, envolviéndola luego en el apósito, que dejé puesto ocho dias. La salida de la sangre cesó completamente el día 20; la herida tenía buen aspecto; apliqué en ella unos lechinos impregnados del digestivo animado, tapando el todo con un vendaje. En los dias sucesivos se curó como herida supurada, y á los cuarenta el animal pudo volver á desempeñar sus tareas ó trabajo ordinario, sin que después haya vuelto á resentirse de nada.

Suplico á VV. señores redactores, tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico la observacion que precede, cuyo interés consiste nada más que en poner de manifiesto uno de los casos prácticos en que no es indispensable la conservacion del rodete para la operacion del gabarro cartilaginoso; así como tambien que en nada influye, para su buen éxito, la destruccion de los tejidos podofiloso y querafiloso.

B. S. M.

Juan Chordà y Montó.

Sueca y julio de 1860.

CURIOSIDADES.

APUNTES PARA LA HISTORIA CRÍTICO-MÉDICA DEL SANGÜÍNELO.

II.—Naturaleza y caracteres del sangüíneolo.

(Continuación).

Decíamos en el número anterior, al trasladar el pasaje de las INSTITUCIONES MÉDICAS de Boerhaave, que las opiniones en él contenidas marcaban el límite de separación entre las ideas absurdas y las deducciones científicas acerca de los usos del bazo. Y en efecto: todo aquel que se haya dedicado por algún tiempo á los estudios fisiológicos, habrá echado de ver (recorriendo la historia de las diversas fases que han venido presentando) que la fisiología de los tiempos modernos, no es en modo alguno un laberinto de cuestiones de carácter teológico ó metafísico, aplicadas al conocimiento de los actos que se verifican en el organismo animal; sino una ciencia cada vez más positiva, desde que tomó por base de sus adelantos los trabajos anatómicos, sobre todo, desde que el microscopio, ese poderoso medio de exploración, comenzó á ser empleado, como un recurso indispensable, por los que no quisieron contentarse con quimeras y con fábulas, entre los cuales se contó Malpighi.

No es que pretendamos nosotros hacer que prevalezcan como incontestables las observaciones microscópicas de este célebre médico que acabamos de citar: pues de sus siempre apreciables investigaciones á las de M. Robin, por ejemplo, hay una distancia grande y consiguiente á los progresos realizados por la física y por el génio cada vez más desarrollado del hombre; lo que únicamente sostenemos es que las conclusiones de Malpighi á propósito de la víscera esplénica, forman época en la historia de sus usos.

Mas se nos dirá: ¿qué necesidad tiene el señor don Fernando Sepúlveda y Lucio (licenciado, ó doctor, en farmacia) de conocer esas evoluciones de los estudios anatómicos y fisiológicos? mejor aún: qué obligación tiene de saberlo, cuando de la lectura de autores españoles, al parecer competentes, solo ha podido inferir dudas, contradicción ó ignorancia?—En esto no podríamos menos de dar la razón al señor Lucio: libros *autorizados* corren, gracias á Dios, por nuestra España, que no parece sino que han sido confeccionados para embotar el entendimiento de los que los leen, y para ofrecer al extranjero un vergonzoso, si bien no verdadero, testimonio del atraso general en que nos ha-

llamos; y no nos sería difícil traer á prueba uno, *aspirante á tratado de fisiología*, declarado de texto, en donde se espone, casi siempre mal y siempre de una manera incompleta, doctrinas correspondientes á las tres que pudiéramos llamar *edades* de la ciencia, teológica, metafísica y positiva.—Empero quién habria inducido el señor Lucio á sospechar que toda la ciencia fisiológica se encierra en nuestros fisiólogos españoles? Por qué en sus inquiries no emigró á otros países, de dónde algunos de nuestros grandes hombres están tomando todo lo que fingen saber? Desconocería el señor Lucio lo que sucede en su propia facultad?...

Concretándonos á los puntos que más nos interesa conocer, vamos á manifestar ahora lo que está completamente demostrado con relación á los usos del bazo; é indicaremos al propio tiempo algunas opiniones particulares, todavía no comprobadas al grado necesario.

«Siempre que la sangre venosa ha de atravesar en su curso algún parénquima de importancia (ha dicho, y con razón, un fisiólogo de nuestros días), una glándula aneja al aparato circulatorio está encargada de modificar esa sangre, añadiendo á ella un principio particular formado en su tegido, pues toda glándula forma uno ó varios que le son propios.» El bazo es precisamente una de esas glándulas anejas al aparato circulatorio, y la sangre que atraviesa esta víscera es bien distinta, respecto á sus principios inmediatos, después de su llegada á la vena esplénica, si se la compara con la que llevaba la arteria correspondiente. Pero ¿en qué consisten esos cambios que en sus principios inmediatos experimenta el fluido nutritivo, refiriéndonos al órgano en cuestión? Cuál es el principio particular añadido por el bazo á la sangre arterial que le penetra? Estos son los puntos capitales que convendría tener averiguados para designar con propiedad la función característica del bazo.

En el pasaje que transcribimos, de Boerhaave, vimos ya emitida, en globo, puede decirse, la opinión de un cambio sobrevenido en las propiedades físicas de la sangre; y allí tambien se espresaba terminantemente que *el bazo trabaja para el hígado*: es decir que, desde aquellos tiempos se halla la cuestión propuesta en el terreno del positivismo fisiológico. Mas ¿será una verdad demostrada lo que entonces se dió como probable?—La ciencia, que no satisface su ambición tan pronto como al señor Lucio pudiera parecerle, prosigue aún la tarea de sus difícilísimas (algo más que el hallazgo de un título específico) investigaciones en la materia,

porque no encuentra todavía bien demostrada la resolución de ese importante problema.

Según Landis y Kölliker, los glóbulos de la sangre extravasados en las áreas del bazo, se hacen más diminutos y oscuros; forman después pequeños agrupamientos redondeados, con su núcleo interior y su membrana de envoltura; disminuyen luego y cada vez más de volumen; adquieren sucesivamente un color amarillo de oro, rojo oscuro, oscuro enteramente, y parecen convertirse en gránulos de hematosina amorfa, que pierden poco á poco su coloración. La objeción única que se ha hecho á los asertos de estos dos autores se reduce á no admitir el nombre de células para la membrana involuente de los agrupamientos de glóbulos, cuya aglomeración se considera que tiene lugar en una masa azoada.

Béclard ha demostrado que hay una disminución en el número de glóbulos sanguíneos que salen del bazo. De sus experiencias verificadas en perros, resulta: como término máximo, para esa disminución el número 37,11; el mínimo, 8,51; y el medio proporcional, 16,08.

El mismo ha probado que hay aumento de albúmina en la sangre de la vena esplénica; obteniendo, en 16 experiencias, el término medio de 13,02 para dicho aumento.

El mismo Béclard ha señalado un aumento y modificación de la fibrina en la sangre de dicha procedencia. Contenia esta sangre mucho mayor cantidad de fibrina que la extraída de la yugular; su coágulo era más blando y lento en su formación, que el de la sangre de las demás venas y arterias; y, por último, la fibrina obtenida ofrecia las particularidades de ser poco elástica, no adquirir la forma filamentososa, y de licuarse con facilidad.— Ha notado también en un caballo que el suero de la vena esplénica, decantado á las 24 horas y abandonado á sí mismo, llegó á coagularse; lo que no sucede con el suero de la yugular.

Mas, en presencia de los hechos que acabamos de esponer, es lícito preguntarse: ¿cuál es el principio depositado por el bazo en la sangre, y que opera tales modificaciones?—A semejante pregunta, que aún no puede ser contestada satisfactoriamente, pero que, de seguro, no le habia ocurrido al señor Lucio, y cuya irresolución no invalida en modo alguno las conclusiones expuestas sobre los usos del bazo (1), solo responderemos que Scherer ha extraído de esta viscera un cuerpo, lie-

nina, cristizable, azoado, que carece de azufre, y que ofrece cierta analogía con los cuerpos sulfurados que es posible obtener por descomposición de los principios inmediatos de la bilis. Pero es muy poco lo que en el día se sabe acerca de la *lienina* de Scherer; y bajo este punto de vista, fuerza es confesar que la cuestión dista mucho de hallarse ventilada. Hay necesidad de entregarse á otro orden de consideraciones, si deseamos no encontrar obstáculos en la enumeración de los secretos que la ciencia ha conseguido arrancar á la sabia naturaleza relativamente á los usos del bazo.

Que el bazo es susceptible de variar mucho de volumen, lo han demostrado: M. Goubaux (de la escuela veterinaria de Alfort), verificando, experimentalmente, la introducción de bebidas en el estómago, circunstancia que aumentaba el volumen de la viscera; M. Berard, concluyendo de sus experiencias que, cuando el bazo se distiende en todos sentidos, existe en él una acumulación de sangre, y que, cuando se retrae, lo hace en virtud de la contractilidad y elasticidad de su tejido. Piorry dice que el *sulfato de quinina* disminuye el volumen del bazo; Magendie y Bernard conceden esa propiedad á la *estricnina*; y Desfermont coloca al lado de este alcaloide el acetato de morfina y el *alcanfor*.

Wagner ha obtenido contracciones manifiestas en el bazo por medio de la excitación galvánica; y este dato fisiológico encuentra su razón de ser en la existencia de las fibras-células musculares que posee su túnica propia. Por lo demás, tales contracciones han sido completamente demostradas por M. Bernard y otros ante la *Société de biologie*, haciendo uso de un aparato electro-magnético.

Es asimismo el bazo un divertículo de la vena porta, y cuya circulación sanguínea favorece. M. Beau ha puesto en evidencia este hecho (*Archives de médecine*), y establece las conclusiones siguientes: 1.º Cuando hay obstáculo á la progresión de la sangre del sistema *porta* (intestinal ó hepático), el bazo se dilata, no tanto por la que á él refluye de la vena porta, como por el abundante aflujo de la que recibe por la arteria esplénica; 2.º el bazo se vé así transformado en un reservatorio de pared tensa y contractil, con un poder de reacción proporcional á la abundancia de sangre acumulada, y capaz de luchar contra el obstáculo

bargo. Puede, v.gr., saberse que el hígado, además de secretar la bilis, es el órgano productor del azúcar; cuyo último uso no logró ser explicado hasta que se tuvo un conocimiento exacto de la *materia glicógena*, formada en la células epiteliales hepáticas durante la asimilación nutritiva.

(1) Con efecto: un uso ó una función cualquiera pueden ser bien conocidos, y no estar explicados, sin em-

que retarda el movimiento de proporción normal de la sangre; 3.º este agente contráctil de impulsión era particularmente necesario en los casos en que una proporción frecuentemente considerable de sustancias alimenticias, al agregarse á la sangre del sistema *porta* abdominal, produce una masa de líquido difícil de mover en sus vasos; 4.º por consiguiente, el bazo, en virtud de su elemento vásculo-areolar y por su membrana de envoltura (túnica propia), desempeña respecto del sistema *porta* (hepático), el oficio de un verdadero corazón de impulsión continua; 5.º este corazón, multilocular, puede decirse que es improvisado siempre que la columna de la sangre *porta*, embarazada en su movimiento, necesita un exceso de propulsión para haber de atravesar el hígado; 6.º fuera de tales condiciones, este corazón no existe, porque la simple fuerza *á tergo* es suficiente para que la columna sanguínea siga su movimiento progresivo.

Se ha dicho, finalmente, y con razón, que el bazo no es un órgano *esencial* á la vida. Mas esto en nada apoya á la opinión del señor Lucio (prescindiendo de la contraria, que también profesa), cuando infiere la ninguna gravedad de las afecciones esplénicas, atendida la poca importancia de dicho órgano. Los testículos, por ejemplo, tampoco son órganos esenciales á la vida, y, no obstante, varias de sus enfermedades no dejan de inspirar cierto respeto.

Las demás opiniones que consigna el pasaje de Boerhaave, no han sido hasta hoy confirmadas, ni invalidadas, de una manera formal, constante y absoluta. Autores hay de grande crédito, que han aducido observaciones y experiencias en contra y en pró de aquellos; debiendo, en nuestro concepto, ser atribuida la discordancia en que se hallan, sobre todo, á condiciones estáticas mal conocidas, diversas en cada uno de los organismos que les han servido de estudio.—Dupuytren ha visto desarrollarse una voracidad mayor en los perros, después de extirpado el bazo; Mead y Meyer, trastornos en la digestión; Meyer, aumento de volumen de las glándulas linfáticas; Tiedemann y Gmelin, abultamiento del cuerpo tiroideo, y algunas veces acrecimiento de actividad en la secreción urinaria, etc., etc., etc.

Presumimos que basta con lo relacionado para que el señor don Fernando Sepúlveda y Lucio no incluya los usos del bazo en el número de los misteriosos arcanos que la *sábida naturaleza* tiene ocultos á la investigación del hombre.—En adelante seremos más breves.

(Continuará.)

L. F. GALLEGU.

EXPOSICION PUBLICA DE GANADOS,

CELEBRADA EN BARCELONA EN LOS DIAS 8 Y 9 DE JUNIO ULTIMO.

MEMORIA

que sobre la misma dedica á la seccion correspondiente de la Excmá. Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

EL JURADO.

Si se tiende por un momento la vista sobre el Principado de Cataluña; si se recorren sus fértiles vegas, esmaltadas lomas, dilatados y frondosos bosques, abundantes rios y numerosos arroyos que por mil venas fluyen á donde la necesidad puede llamarlos; si se contempla el géneo catalan osado, emprendedor, perseverante en sus principios de especulación, rico y fecundo en recursos de toda especie; si se mira su inmensa población, la importancia de su industria y de su comercio, se siente el espíritu dulcemente halagado con la idea de un porvenir floreciente y venturoso para esta preciosa joya de la corona de España. Empero desde el momento en que, en parangon con su poderosa y perfeccionada industria y con su vasto comercio, queremos colocar la agricultura y la ganadería, sube el rubor á nuestro rostro, y el desaliento que ese contrastado nos infunde, al darnos á conocer nuestras necesidades y de cuán crecidas sumas somos tributarios á las naciones extranjeras, bastaria á agostar en flor los mas bellos proyectos de mejora y fomento, si no militase de por medio nuestra constancia y la esperanza de dias mas prósperos para la patria que nos diera el sér.

Sin embargo de la triste decadencia en que hemos visto sumidos nuestro cultivo y nuestras grangerías de animales, no por eso debemos doblar la frente ante los extraños, ni ruborizarnos á la vista de nuestros compatriotas; que no la incuria, no la ignorancia son las que á tan fatal trance nos condujeran; sino la mano de la Providencia que, al trazar el destino de los pueblos, parece que eligió el fértil y hermoso suelo de Cataluña para teatro de los grandes acontecimientos á que la pugna de las ideas sociales debia dar margen en este siglo. La guerra, ese triste elemento que tiene la desgracia de absorberlo todo, que tiene el fatal poder de llevar la inquietud, la desconfianza y el temor á donde quiera que pone su huella, ahuyentando los capitales de los campos y llevándolos á las ciudades y centros populosos para asegurarlos, ha sido una de las causas de nuestra decadencia en el cultivo y cria de ganados. Con efecto, si por la disposición topográfica de nuestra provincia; si por su mucha población; si por su carácter especial ha sido campo donde se han alzado banderas de todas opiniones y principios; si por las mismas causas enumeradas no ha sido posible deshacer las ma-

sas facciosas al primer amago de combate; si alentadas por esa tregua cedida á su derrota han tratado de rehacer sus fuerzas y organizarlas; el labrador, ora propietario, ora colono, se ha visto, con harto disgusto de su parte, obligado á contribuir con los mejores productos de su granjeria al sosten de una causa las mas de las veces contraria á sus opiniones, destruyendo al paso y como de un soplo un mundo entero de esperanzas cifradas en los productos, que fruto de sus constantes desvelos cobijaba en el recinto de su propio hogar. ¿Quiérese una razon mas poderosa que justifique el atraso de nuestra ganaderia?—No, no puede darse otra mas plenamente convincente; y tanto es esto así, cuanto que es muy comun oír de boca de algunos labradores «preliero mis ganados de labranza leos, raquiticos y contrahechos, á otros de circunstancias opuestas, toda vez que aquellos son patrimonio mio, y estos del primero que llega.»

Mas no ha sido la falta de tranquilidad la sola causa hasta aqui opuesta al fomento de la ganaderia; fueronlo á la vez con ella la gran division de la propiedad, la falta de canales de riego, los malos medios de comunicacion, la poca ó ninguna instruccion de nuestros labradores en los ramos de cultivo y ganaderia, y el poco estímulo al trabajo razonado.

Es una verdad innegable que en Cataluña y en la provincia de Barcelona especialmente, electo sin duda de su poco territorio con respecto al número de sus pobladores, efecto quizas de su legislacion ó resultado de una mal entendida economia, que destinando la mayor parte de la tierra a pan llevar y a viñedos, con lo cual es verdad se obtienen por parte de los propietarios mayores beneficios que dedicandolos a prados y dehesas, la propiedad en vez de estar encomendada á un corto número de colonos, esta por el contrario en lo general tan sumamente dividida, que imposibilita todo consorcio entre la agricultura y cria de ganados, oponiéndose á la vez á la marcha que las necesidades cada dia mayores del pais le trazan. Mas este mal, que puede considerarse muy bien como transitorio, ó desaparecerá á favor de la instruccion que se dé á los labradores, quienes indudablemente preferirán adoptar un estenso cultivo, ó no desaparecerá y serán sus efectos igualmente provechosos por medio de un bien entendido cultivo intenso.

La falta de canales de riego y de vias de comunicacion entre los puntos de produccion y los de mercado han sido tambien una rémora perennemente opuesta al fomento de la agricultura y ganaderia: empero hoy podemos congratularnos con la idea de que este mal corre á su término y alentarnos con la esperanza de verle estinguído en época no remota.

Pacificado el pais, asegurada en él la tranquilidad,

y á la sombra de tan preciosos dones desarrollados en grande escala los caminos de hierro, los de arrecife, y encauzados sus mas caudalosos rios, ¡cuan distinta perspectiva no ofrece hoy la agricultura de la que tenia diez años atras! y esto, que se ha conseguido de un modo que puede llamarse instintivo, ¡de cuán felices resultados no es augurio!

Tenemos sentada ya la primera piedra del edificio, esto es, tenemos terrenos con todas las buenas condiciones que puede desear la agricultura para la cria de ganados, buena disposicion de parte de los agricultores, y puertas de salida de los productos que se obtengan. ¿Qué le falta ahora? Instruir en las buenas prácticas del cultivo, en los verdaderos principios de Zootecnia á las clases labradoras é influir con el estímulo que ofrecen las exposiciones, con el lucro que reportan las ferias y mercados, en la mejora y fomento de la ganaderia.

En las miras del Gobierno tan acertadamente secundadas por la Junta provincial de agricultura entró ya la ereccion de una Granja-escuela donde se instruyera á los labradores en los principios fundamentales de la agricultura, en las buenas prácticas de cultivo; y esta institucion, que, a pesar de la escasez de recursos con que se planteara, ha llegado para honra de los que á tal punto la condujeran a un estado de prosperidad en sumo grado floreciente, pondria el sello a su obra si introdujese en las materias de instruccion que dilonde principios fundamentales de Zootecnia, y estudios teóricos y prácticos sobre el conocimiento de las razas en cada especie de ganado, su utilidad con respecto a las localidades, las ventajas de su naturalizacion en el pais ó de su cruzamiento con las de este último; porque es indudable que sin el conocimiento de los inmensos medios que pueden utilizarse para mejorar las razas, sin el conocimiento de la organizacion especial de cada una, es imposible prometerse otra cosa que adelantos lentos que, consumiendo grandes capitales antes de llegar á la perfeccion que se intenta, basten a desalentar al espíritu mas resuelto y al granjero mas entusiasta de esta industria.

Y no basta todavia esta instruccion á realizar las miras que el Gobierno se promete, sino que es necesario que el pais manifieste sus necesidades para que aquel, y en su representacion la Junta de agricultura, introduzcan el estímulo de premios al mérito real reconocido por la satisfaccion de una necesidad del pais. Para pesar las necesidades de la provincia el mejor barómetro seria la introduccion de ferias ó mercados en la capital, actos que á prudente juicio de las corporaciones gubernativas podrian reproducirse dentro períodos mas ó menos largos, en los cuales el número y valor de los animales puestos en venta darian la medida del mejor acierto en la cria. Y no hay que dudarlo,

pues si cierto es que hay necesidades absolutas á las cuales debe acudir el Gobierno con todos sus esfuerzos, otras hay que, hijas del capricho, solo sirven para fomentar el lujo, pero que en último resultado el país recibe de ello no escasos beneficios. Sentados todos estos preliminares, llegamos ya al objeto de las exposiciones.

Estas lides industriales á las que cada ganadero concurre con las fuerzas de que dispone, con los ganados que cree dignos de disputar el premio, reúnen, además de la ventaja de señalar á los ganaderos el camino de su meta y de estimularlos á perseverar en su granjería, la de esponer en un cuadro de reducidas proporciones la riqueza del país y la de ofrecer á los ojos del labrador aplicado un estenso libro abierto donde hallar no escasas reglas de aplicación práctica á su particular industria. Sin embargo, para que las exposiciones llenen cumplidamente su objeto; para que den los resultados que son de desear, es necesario que partiendo de una base fija y razonada estén sujetas á ciertos principios y reglas, sin las cuales no solo no pueden dar frutos de provecho, sino que antes bien reportarían males de gran trascendencia.

En la formación de los programas de concurso es donde está reasumido todo el objeto de estos espectáculos. Los programas son los que con sus variadas reglas fijan la base de las mejoras que se intentan; pero para que ellos encaminen las industrias por el buen sendero, es preciso basarlos sobre las verdaderas necesidades del país.

Antes que tuviera efecto la exposición en que nos ocupa la honra de constituir el Jurado para la adjudicación de premios, es bien seguro que pocos ó ninguno podía formarse cabal idea ni de los recursos con que la provincia de Barcelona cuenta en el ramo de ganadería, ni de las necesidades que en el mismo tiene. ¡Qué mucho, pues que el programa no reuniera todas las condiciones apetecibles! Y como acontecimiento nuevo entre nosotros, ¡qué de particular tiene que las formas con que la exposición se celebrara, se resistiesen de defectos que solo la práctica evidenciará!

Hé aquí, pues, el motivo por qué animado el Jurado del mejor celo en interés de la prosperidad del país, concibiera la idea de señalar para lo sucesivo no solo los defectos notados en el primer ensayo hecho en esta vía, sino que con presencia de algunos datos de importancia recogidos, ilustrar la opinión de los hombres llamados á velar por el rico tesoro de nuestras industrias agrícola y pecuaria.

A cinco puntos capitales reduce esta corporación todas sus investigaciones. 1.º Exposición de los resul-

tados que á la provincia ha reportado la cria. 2.º Observaciones referentes al programa de concurso. 3.º Observaciones sobre la forma del local de la exposición. 4.º Observaciones sobre los llamados espositores; y 5.º sobre la constitución y atribuciones del Jurado.

Analicemos ya uno por uno estos puntos. La exposición ha dado á conocer que la cria y recría de ganados dará en la provincia de Barcelona tan buenos resultados, que no solo podrá elevar la industria rural á un alto grado de perfección, sino que mejorará la condición de sus moradores, cuyo génio emprendedor verá coronadas de buen éxito sus especulaciones. Esta esperanza que abrigan en comun todos los individuos del Jurado á la vista de los buenos resultados obtenidos con los pocos elementos con que en la actualidad cuenta, sin protección de parte del Gobierno y abandonada á sus propios recursos, esta esperanza, repetimos, se realizará ventajosamente cuando los deseos de la Autoridad se vean secundados por las corporaciones que han tomado bajo su tutela este ramo de industria. Y cuenta que nuestros pronósticos en esta materia no son fruto de especiosas especulaciones, sino que vienen robustecidos por la apreciación hecha de las calidades de los productos que de diferentes procedencias se han presentado. Así el lechal andaluz, recriado, á los cuatro años presenta un desarrollo tal, que en nada desmerece por su alzada, corpulencia y finura del que se cria en Andalucía, notándose además en él mucha gallardía y nervio, efecto sin duda del buen clima y excelentes yerbas de nuestras montañas. Atestiguan sino esta verdad los potros *Pimiento*, *Primoroso* y *Fulco*, que como muestras de recría espuso el real cuerpo de Artillería de esta plaza y por lo que fué adjudicado al primero de aquellos productos el premio de su concurso. Se halla igualmente comprendido en este caso el de don Ramon Bonaplata.

El lechal francés, de raza comun y mal determinada, y basto por su forma y constitución, recriado bajo las mismas influencias climatológicas y topográficas, á los dos años ha ofrecido una gran mejora en su organización, mayor finura en su piel y pelo, la desaparición de los infartos de los remos y evitada por consecuencia la aparición de la fluxion lunática. Los potros *Selchante* y *Portero*, de los cuales este último mereció el premio de su concurso, espuestos por el mismo cuerpo de Artillería, confirman plenamente nuestras apreciaciones.

(Continuará).

Editor responsable.—LEONCIO F. GALLEGU.

IMPRENTA DE J. NIÑAS, CALLE DE RIZARRO NÚM. 2.

Suplicamos á los señores suscritores que experimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamar antes de transcurrido un mes desde la fecha en que salgan á luz; pues de otro modo, no respondemos de poder servirles.— Toda suscripción cuyo importe no sea satisfecho, á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga ó á que corresponda, proceda de donde quiera, dejará de ser servida.— Una vez suspendido el envío de alguna publicación á un suscriptor, por falta de pagos, si aun trascurre otro mes sin que la reclamación se verifique, probablemente será imposible servir entregas ó números atrasados, porque arreglamos las tiradas al total de suscritores que en cada mes resulten.